

Un taller 100% práctico
Se requiere llevar portátil

SEMINARIO TALLER

Reporte de Conciliación Fiscal a la DIAN

+ Control de Diferencias con las NIIF

+ Impuestos Diferidos

Dos días de inmersión y abundantes talleres para aprender cómo cumplir correctamente con esta urgente, compleja y muy delicada obligación tributaria



Los vencimientos empiezan el 24 de Octubre
¡ SON INMINENTES !

¡ NO ESPERE MÁS PARA CAPACITARSE EN ESTA MATERIA !

¡ EVITE MILLONARIAS SANCIONES !

Directivos, ejecutivos
y asesores de:

Impuestos, Contabilidad, Finanzas,
Revisoría Fiscal, Auditoría,
Control Interno, Informática
y demás interesados

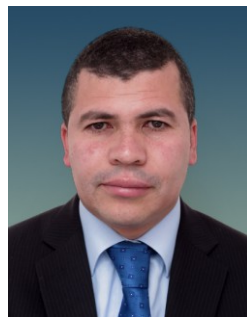
Taller paso a paso en Excel sobre el nuevo, obligatorio
y extenso Formato 2516 y 2517 de Conciliación Fiscal

¡ La nueva base del control tributario de la DIAN !

Conferencista

JUAN FERNANDO MEJÍA

Contador Público de la Universidad de Antioquia. Especialista en Impuestos de la Universidad Externado de Colombia. Certificado Internacional en IFRS por ACCA (Asociación de Contadores Certificados, con sede en Londres). Fue consultor NIIF del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y asesoró a la Contaduría General de la Nación en la normatividad contable pública adaptada a las NIC Sector Público. Participó en la estructuración del Proyecto de Ley 165 de 2007 que originó la Ley 1314 de 2009 sobre Convergencia hacia NIIF en Colombia. Docente de NIIF en Especializaciones en Contabilidad Financiera Internacional en diversas universidades. Profesor del Máster de Gestión Empresarial de la Universidad Complutense de Madrid, España. Asesor en la implementación de NIIF en destacadas organizaciones, entre ellas Sodimac Homecenter, Seguros del Estado, La Equidad Seguros, Pollos El Bucanero, Pat Primo, Colsubsidio, Constructora Pedro Gómez, Mitsubishi, Hyundai, Grupo Envía, Archies, y diversas cajas de compensación familiar, entre otras. Conferencista internacional frecuentemente invitado a disertar en foros y congresos.



MEDELLÍN,
Agosto 9 y 10

BARRANQUILLA,
Agosto 14 y 15

BOGOTÁ,
Agosto 16 y 17

PEREIRA,
Agosto 23 y 24

CALI,
Agosto 27 y 28 / 2018

JUSTIFICACIÓN

El correcto diligenciamiento y reporte a la DIAN de la conciliación fiscal, el registro de diferencias en lugar de dos libros, y el impuesto diferido, son temas de alta complejidad que requieren capacitación especializada. Los errores u omisiones que se cometan en estas materias, pueden conllevar a millonarias sanciones tributarias, tanto para personas jurídicas como naturales.

Es la primera vez que el Estatuto Tributario señala que la conciliación hace parte de la contabilidad y se establecen sanciones por su omisión o incorrecta aplicación. Por ser una nueva obligación fiscal, cuyos vencimientos son inminentes, pues empiezan el 24 de octubre de 2018, resulta perentorio e inaplazable comprender su aplicación práctica y sus fundamentos normativos. El presente taller de dos días constituye una oportunidad de primer nivel, bajo la conducción de uno de los más reputados consultores y docentes en la materia, el doctor **Juan Fernando Mejía**, para prepararse a fondo, cumplir correctamente con esta inminente y compleja obligación tributaria, y evitar millonarias sanciones.

CONTENIDO

1. Dos días de talleres prácticos en Excel acerca de: Todas las partidas conciliatorias entre la contabilidad NIIF y la declaración de renta 2017 (Formatos 2516 y 2517). Taller paso a paso sobre cómo cumplir correctamente con el Reporte de Conciliación Fiscal a la DIAN. Elementos que revisa la DIAN en los planes piloto, cruces de información, inspecciones contables y tributarias y otras formas de fiscalización. Reconocimiento de ingresos para fines fiscales y NIIF.
2. Análisis de las prácticas internacionales para alinear las NIIF con las Estrategias de Planeación Tributaria (método de casos). Ejercicios de la no aceptación fiscal del ESFA según el artículo 289 E.T. Errores comunes en la implementación de las NIIF que implican mayor carga fiscal. Precisiones y recomendaciones prácticas para la planeación tributaria bajo NIIF.
3. Análisis de todos los impuestos diferidos que pueden generarse en Colombia: Ejercicios de aplicación tomados de casos reales empresariales. Aprendizaje definitivo de los impuestos diferidos con plantillas técnicamente elaboradas que realizan los comprobantes mensuales de manera automática. Explicación pormenorizada de la forma en que debe calcularse el impuesto diferido, su contabilización y su control.
4. Múltiples talleres que le permitirán solucionar todas sus dudas sobre el Reporte de Conciliación Fiscal a la DIAN, el Control de las Diferencias con las NIIF, y todo lo relativo a los Impuestos Diferidos.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA**, Nit. 805.011.877-1 y consignada o transferida a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali - Pereira	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento

INFORMES E INSCRIPCIONES

Bogotá: Tels.: (1) 7449542 - 6348951 / bogota@practica.com.co
Medellín: Tels.: (4) 6045533 - 3121008 / medellin@practica.com.co
Cali: Tels.: (2) 4850698 - 3100045 / cali@practica.com.co
Barranquilla: Tels.: (5) 3855510 - 3604443 / caribe@practica.com.co
Pereira: Tel.: (6) 3401441 / ejecafetero@practica.com.co

Celulares: 311- 6344880, 311-6342410 y 314-8254981

Llámenos localmente en más de 30 ciudades

Consulte el listado de ciudades y teléfonos en nuestro sitio web

www.practica.com.co

AUSPICIA

envia
pasión por lo que hacemos



¡ Contáctenos ya !

Ofrece el más grande portafolio de Seminarios y Diplomados in company para todas las áreas de su organización

INFORMACIÓN GENERAL

Lugares y Fechas:

Medellín: Agosto 9 y 10
Hotel Four Points by Sheraton
Salón Santafé, Cra. 43C No. 6 Sur-100

Barranquilla: Agosto 14 y 15
Hotel Park Inn, Salón Toscano
Calle 85 No. 47-11

Bogotá: Agosto 16 y 17
Hotel Bogotá Plaza, Salón Candelaria
Calle 100 No 18A-30

Pereira: Agosto 23 y 24
Hotel Abadía Plaza, Salón Acuarela
Carrera 8 No 21-67

Cali: Agosto 27 y 28 de 2018
Club Campestre de Cali, Salón El Lago
Calle 5 frente a Unicentro

HORARIO:

Día 1: De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

Día 2: De 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

VALOR DE LA INVERSIÓN: \$1.100.000
(Un millón cien mil pesos) más iva.
Incluye material digital, certificado de asistencia, refrigerios y almuerzos de los dos días.

Esta es nuestra actual programación

Seminario Taller
Reporte de Conciliación Fiscal a la DIAN
+ Control de Diferencias con las NIIF
+ Impuestos Diferidos

Seminario Taller
Planeación y Protección de Patrimonios Familiares y Empresariales

Seminario Taller
Cómo Dirigir Departamentos de Cartera, Crédito y Cobranzas

Seminario Taller
Reglamento Interno de Trabajo y Manejo Laboral Disciplinario

Seminario Taller
Gestión Documental Obligatoria